

LA OPINION.

VAPORES
CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alican-
te.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Bar-
celona.—Mier. 2 25 t. Mahon por Alcudia.
—Juev. 5 t. Valencia.—Sáb. 2 25 t. Barce-
lona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—
—9 m. Mahon por Alcudia.—Mier. 3 t.
Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon
—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado
11 m. Barcelona.

FERRO
CARRILES.

De Palma á Manacor
3 15 (mixto)—8 10 m. y 2 45 t.
De Palma á La Puebla
3 15 (mixto)—8 10 m. y 2 45 t. y 4 15 (mixto) t.
De Manacor á Palma y La Puebla
3 15 (mixto). 8 m.—3 15 t.
De La Puebla á Palma
4 (mixto), 8 25 m. y 5 30 t.
De La Puebla á Manacor
4 (mixto), 8 25 m. y 3 15 tarde.
Los días de mercado en Inca.
De Inca á Palma 2 t.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA LIBRERIA DE B. ROTGER,
Palacio, 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Despacho, de 8 a 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1'25 PESETA AL MES.

EN CASA DEL SEÑOR CASTELAR.

Nuestro querido colega *El Globo*, dá cuenta de la reunion celebrada en casa del ilustre jefe de los republicanos históricos, á la que concurrieron los senadores y diputados de nuestro partido residentes en Madrid, para la aprobacion del manifiesto electoral dirigido á nuestros correligionarios.

Aunque el telégrafo nos anticipó algunas noticias, vamos á añadir otras que tomamos de *El Globo*.

Dice que el mencionado documento reviste superior importancia en los tiempos que corren, porque de nuevo se hacen las afirmaciones convenientes á la patria; la libertad y la República, sin vacilaciones hacia derechas reaccionarias, ni inclinaciones hacia izquierdas disolventes, comunistas y anárquicas.

En cuanto á su forma, el manifiesto se hace notar desde su primera lectura por la brillantez de estilo que es característica de su ilustre autor.

Aprobado fué por unanimidad, y sin discusion de ningun género.

Asistieron los Sres. Castelar, Maisonnave, Morón Rodríguez, González Encinas, Ortiz de Pinedo, Ziburu, Anglada, Martínez Pacheco y Martín de Ollas.

Se han remitido copias para su aprobacion á los diputados y senadores ausentes, Sros. Calzada, Güell y Renté, Vazquez Lopez, Celleruelo, Almagro, Fiol y Gil Berges.

Se publicará el manifiesto cuando contenga las firmas de todos los individuos que componen la minoria republicana gubernamental del Senado y Congreso.

Hemos dicho que este documento, que juzgamos trascendental para la democracia de orden y gobierno, quedó aprobado sin discusion de ningun género; y merecen explicacion estas palabras.

Nuestros irreconciliables adversarios, que para mas desdichas de la patria se encuentran quizás en mayor número por los diversos grupos de la democracia, lo cual constituye en estos una falta de sentido práctico y un desconocimiento absoluto de las leyes y procedimientos mejores para alcanzar la República; nuestros irreconciliables adversarios acostumbran á decir, refiriéndose á reuniones de nuestro partido, que las discusiones son inútiles, porque todo cuanto el jefe Sr. Castelar habla y propone, aceptado, admitido y aprobado queda por unanimidad.

Exacto que así sucede, y mas exacto aun que así debe suceder. Entre el señor Castelar, sus amigos y correligionarios, hay perfecta y absoluta identidad de ideas, aspiraciones y propósitos; el uno y los otros tienen de la patria, la libertad, el derecho, la democracia y la República, el mismo sentimiento idéntico concepto; á todos por igual han servido de mucho los sucesos pasados para formar juicio acertado sobre el actual momento político y disponerse con sentido liberal y democrático, á la vez que de orden, autoridad y gobierno para lo porvenir.

Entre el Sr. Castelar y sus correligionarios no hay diferencia esencial ni accidental, de fondo ni de forma, ni en conjunto ni en detalles, acerca de los dogmas que constituyen nuestro credo; acerca de los procedimientos que deben seguir los republicanos históricos hasta conseguir el cumplimiento de nuestros fines como partido de gobierno, dentro de la libertad y la República siempre; acerca, finalmente, de las relaciones que la democracia gubernamental debe mantener, según tiempos y circunstancias, con los partidos que le son contrarios.

Si, pues, el Sr. Castelar, que es quien principalmente ha dado vida é importancia al partido de que ha sido, es y será indiscutible jefe, redacta documentos políticos con ese sentido común á él y á todos los suyos, ¿porqué extrañarse de que no haya debates cuando se dá lectura de ellos?

No falta la discusion porque sea el señor Castelar quien los redacte; no; escribiéronlos, por ejemplo, la castiza y galana pluma del Sr. Morón Rodríguez, ó dictárlas Gil Berges ó Maisonnave, Abarzuza ó Celleruelo, Almagro ó Ziburu, ó cualquiera de nuestros amigos, y sucedería lo mismo, exactamente lo mismo que ha sucedido ayer y siempre.

Ocasiones diversas se han presentado, en las cuales por necesidad hablaron ó escribieron á un tiempo sobre sucesos políticos de sumo interés para la libertad y la República, nuestros correligionarios de Cataluña y Aragón, Valencia, Andalucía y demás regiones de España; y nadie pudo hallar, y esos que con afán se buscaban, diferencias ni contradicciones de ninguna clase.

Conducía que contrasta notablemente con la que ante el país presentan otros partidos de la democracia, donde fatal-

mente han de ocurrir debates de ir un día ciegos de coraje á la revolucion en busca de la República, y al siguiente marchar tranquilos y sosegados á la restauracion jurando amor y fidelidad á la monarquía.

El vizconde de Campo Grande, Jove y Hevia en el siglo, ha penetrado en el templo de las ciencias morales y políticas. No cabe duda que Jove y Hevia es político, y debo suponerle moral. Cos Gayon ha subido al peristilo á recibirle, y los dos se han quedado mudos de asombro ante su respectiva grandeza.

El génio es la region de los iguales. Cos Gayon y Jove: choque de astros.

Cos Gayon ha escrito en «La Epoca.» Jove ha escrito en «El Tiempo.»

Los dos han escrito para la inmortalidad.

Jove tiene la mirada del águila en la cara de Cuasimodo. Cos parece un escribiente temporero.

No importa; se comprenden; se comprenderían á través de mares y montañas aunque fuera Cos el pino del Norte y Jove la palmera del Mediodía.

Pero no; Jove no es una palmera. Ni él tiene pretensiones de tal. Bien sabe que sus encantos no están en el cuerpo. Y sin embargo, es amante de toda gentileza; y ha sido romántico allá por los años de 1834, y ha hecho versos; y charadas representadas en las tertulias de su valle natal, como dice «La Correspondencia.»

¿Quién lo diría! Cantaba melancólicas canciones á la luna, y suspiraba preso de nostalgia de lo infinito, aunque entonces no se llamaba esto así. Despues fué empleado y representante del pueblo soberano y terrateniente.

Cada legislatura comenzaba infaliblemente con un discurso de Jove y Hevia. En una ocasion habló de los azúcares—porque él siempre amó lo ideal, aun desde la oficina—y decía hablando del azúcar: Señores palabras mas dulces que las mías no pueden pronunciarse.

¡Ah! y escribe haber con v, así: haver. No se riepe por el dactiloscópico.

Ni dice chistes. Lleva el sombrero de lado.

Y por último ama á la mujer.

Si, porque él es predominantemente tierno, aunque covachuelista.

—Casémonos, exclamó.
Lady Winwood, durante este tiempo, habla leído el telegrama, que estaba concluido en estos términos.
«Sir José Graybrooke, Muswell-Hill, á Miss Natalia Graybrooke, Berkeley-Square.»
—Volved enseguida. Es preciso que comais aquí con Ricardo Turlington.

VI.
Nos encontramos en el mes de Noviembre; son las diez de la mañana. La escena representa una iglesia de un barrio pobre y populoso de las regiones desconocidas que se extiende al este de la Torre de Londres. Un matrimonio se acerca al altar. La novia está pálida y parece no estar allí segura; la amiga que la acompaña, que es una mujer muy bajita, de aire muy determinado, le habla en voz baja para animarla. Los dos respetables testigos que completan el cortejo parece que no saben exactamente el papel que en la ceremonia deben desempeñar. Al colocar os en su sitio, el bedel presume que hay en todo ello gato encerrado y confía por tanto en alguna propina.

El segundo ministro sale de la Sacris-

Nació amante y empleado.
Así es que su discurso de la Academia trata, naturalmente, de la influencia de la mujer en la sociedad y en no sé cuantas partes.

¡Coqueton! Como sabe él aquello de «dadme una mujer de apoyo y moveré la tierra.»

El discurso de Jove es una coleccion de todas las vulgaridades que se han dicho acerca de la influencia de la mujer, desde que hay mujeres y hay vulgaridades.

Si embargo, todavia recoge Cos Gayon las tonterías que el otro dejó.

Dios los cria y Vahamonde los preside.

Tambien es notable este ilustre gallego que parece un bostezo: ¡Vahamonde!

Vahamonde: He ahí un sabio modesto.

Nadie sabe que lo es.

No hace mas que presidir la Academia moral y política y de vez en cuando unas oposiciones: todo lo cual no compromete á nada. Vahamonde, Cos Gayon, Jove Hevia, tres nombres que podian dar nombre á tres siglos como Pericles, Augusto ó Napoleón.

A propósito de gallegos.

Andan los políticos traposos averiguando lo que piensa—ó no piensa, porque de todo es capaz—el señor Linares Rivas de la Constitución del 69.

Pero ¿qué importará lo que piensa el abogado de la Corona?

¿Y sino piensa?

Déjenle á Linares de Constituciones, la mejor Constitución es él, y la que él no haya hecho no puede ser buena, porque él es él y él mismo es su profeta.

Por cierto que ya van tardando en hacer á Linares académico de ciencias morales y políticas.

Yo lo que él iria preparando un discurso acerca de «la influencia de la Muñeira en la sociedad y en los coches de punto.»

Mas importante que averiguar la opinion de Linares me parece á mi aclarar eso de los parientes de Santa Teresa.

Andan á la greña con este motivo varios escritores místicos que se empeñan en despreciar á un místico alguacil de

corazon palpita cada vez con mas fuerza á medida que se acerca el momento de pronunciar las palabras que van á unirles, por toda la vida. Lady Winwood, que tan decidida se habia mostrado, siente cierta emocion no acostumbrada. Se acuerda con un poco de amargura, de su boda. «¿En qué pensaba yo, cuando me encontraba en el lugar de Natalia? En mi brillante vestido de novia y en el día en que Lady Winwood sería presentada á la Corte.»

La ceremonia llega á las palabras por las cuales ellos deben comprometer su fe. Lance ha puesto el anillo nupcial en el dedo de Natalia y ha repetido las palabras del ministro. ¡Ya están casados! Ya está hecho y no queda ningun remedio.

La ceremonia ha terminado. Los casados y los testigos entran en la sacristía para inscribir sus nombres en el registro. La firma es tan seria como la ceremonia religiosa; no se trata de jugar con la verdad. Cuando llega el turno á Lady Winwood, no escribe su nombre era su decision y su gracia habitual y deja caer al suelo su pañuelo. El cura la recoge y al presentárselo se fija en una corona bordada en una punta. Se pegan las propinas y se sale de la iglesia. Otras parejas, des-

FOLLETIN.

¿SOLTERA Ó CASADA? 18

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS

WILKIE COLLINS

TRADUCIDA AL ESPAÑOL

PARA EL FOLLETIN

LA OPINION.

(CONTINUACION.)

para Miss Graybrooke. Era el telegrama de su padre que la llamaba á su casa. Natalia abrió el pliego con mano nerviosa. Al leerlo, se sonrojó y sus ojos brillaron de indignacion.

—¡Óhmo! Hasta mi padre es severo conmigo cuando Ricardo está con él.

Alargó el despacho á Lance y sus ojos se llenaron de lágrimas.

—Vos, vos me amais, di o dulcemente, se detuvo y despues con súbita resolucion:

Avila, que es el único pariente que queda de la Santa.

Un señor Bethencourt, literato de la clase de los roedores, amigo de revolver el polvo de los siglos, como ellos llaman al polvo de los archivos, pone al pobre alguacil como chupa de domine, y le vutpera por sus aficiones democráticas, tan poco dignas, según él, de Aumadas y Cepedas.

Esta era ocasión de decir aquello de «Cristo el primer demócrata» pero esto es ya cursi, y puede que eso sea cierto, de modo que hay que decir la razón al señor Bethencourt. Cállese el alguacil chuleroso, y no manche la prosapia de una santa con su baja estricción; que si San Crispin fue zapatero esos eran otros tiempos, y ahora los santos no son los que hacen los beatos sino los que se los ponen.

Leopoldo Alas.

ECOS POLÍTICOS.

A los conservadores les ocurre lo que á aquellos mozos de café que en París dieron un baile de sociedad, y á él concurren de frac y corbata blanca con todo el aire de unos cumplidos caballeros; pero cuando estaban mas entusiasmados con su papel, un maligno convidado hubo de dar unas cuantas palmadas, y todos ellos soltaron sus parejas y corrieron hácia el sitio donde les pareció que les llamaron.

Muy pagados de su papel de protectores de la izquierda, y muy benévolo para con la legalidad de 1869, nuestros conservadores casi parecen unos demócratas.

Pero se habla por ahí de las huelgas de Valencia, y ya hay periódico canovista que pide poco menos que la publicación de la ley marcial en la comarca valenciana.

To lo para hacer bueno á aquel funcionario de su tiempo que decía:

—¿A mi con huelgas? ¡Pues si soy capaz de acabar hasta con las Huelgas de Búrgos!

El Sr. Navarro y Rodrigo se ha propuesto no definir su actitud hasta que las Cortes se reúnan.

Es un capitán Mayet de la política. No suelta el globo hasta ver de donde viene el aire.

«El Porvenir» dice que todos los directores de los diversos grupos (republicanos) están conformes con las bases de coalición electoral.

Efectivamente. El partido republicano (conservador y avanza lo) no está por la coalición.

Los Sres. Castelar y Pi y Margall renuncian á la mano de doña Manuela. Porque es una mano... de almirez.

Bajo el epigrafe «Ruiz Zorrilla y Salmeron» agrupó «El Imparcial» los telegramas que referentes á estos personajes habia recibido de su corresponsal de Paris.

Segun uno de esos telegramas, el «Voltaire» que en la capital de la vecina República viene á servir de órgano al último ministerio de don Amadeo, dice que es imposible todo acuerdo entre el régimen monárquico y el jefe (!!!) del partido republicano español.

Con esto, y algo que antecede, el «Voltaire» parece dar á entender que D. Manuel seguirá encastillado en su intransigencia y retraimiento.

Mas, en el despacho telegráfico referente al Sr. Salmeron, el corresponsal de nuestro colega democrático dice estar autorizado por el Sr. Salmeron para declarar, que si el duque de la Torre consigue el planteamiento del título primero de la Constitución de 1869, incluso el derecho de revision constitucional, acatará la legalidad, y sin perjuicio de combatir á la monarquía por los medios legales, protestará contra todo movimiento de fuerza.

Al Sr. Salmeron le parece que un gabinete Serrano Martos sería aquí equivalente al de Carroli Depretis en Italia.

La disidencia entre los Sres. Salmeron y Zorrilla es, pues, indudable.

Hé aquí cuando se ha ocurrido al «Voltaire» llamar pomposamente jefe del partido republicano de España al señor Ruiz Zorrilla.

Cuando éste se queda hasta sin el señor Salmeron.

De un periódico:

«Diálogo de actualidades:

El señor Sagasta:—«¡Viva la Constitución de 1876!»

El señor duque:—«¡Viva la Constitución de 1869!»

El señor Sagasta:—«No nos entendemos.»

El duque:—«No nos entendemos.»

Los centralistas:—«Cuidado con el duque, Sr. Sagasta!»

Los izquierdos:—«¡Cuidado con el señor Sagasta, señor duque!»

Entre ellos todos se previenen; pero nadie previene al país.

Que es el que debe estar con cada ojo como un plato.

LA OPINION.

PALMA 8 DE NOVIEMBRE DE 1882.

Ya empiezan á indicarse varios nombres para candidatos á Diputados provinciales por el distrito electoral de Palma.

Sabemos por muy buen conducto que se presentarán como candidatos, los señores D. José Fausto Pomar, D. Gabriel Reus, D. Ignacio Vidal y D. Joaquin Quetglas.

Lo que no podemos decir aun es si la indicada candidatura ha sido acordada por los dos partidos de comun acuerdo, ó si es debida á la iniciativa de importantes individualidades de los mismos.

Parece ser que el Ayuntamiento tiene proyectado constituir en la sección de Palma cuando las elecciones próximas, diez y ocho colegios electorales.

¡Te ve!

¡Habrá bastante número de Concejales para presidir tanto colegio?

Con amargo disgusto hemos leído en *El Diario* las siguientes líneas:

«El Sr. Jefe del Archivo general histórico del Reino de Mallorca ha recibido orden del Sr. Alcalde de que desocupe inmediatamente el local de la Casa del Ayuntamiento, donde siempre ha estado establecido dicho archivo.»

Hace cosa de un año que censuramos con todas nuestras fuerzas el acuerdo tomado por la Corporación municipal, y al ver que, despues de publicado nuestro artículo, no se insistió en el desahucio, creímos abandonado el pensamiento en mal hora nacido en una cabeza enferma y prohijado por un Ayuntamiento al rededor del cual la opinion pública hizo el vacío.

Hoy se rescita, al parecer, el acuerdo tomado: y como entonces, censuramos la orden del Alcalde. Un Ayuntamiento que arreja á la calle su gloriosa historia, la riqueza que los siglos han acumulado en el Archivo, las páginas de la patria legislación, no merece el nombre de tal. ¿Y se extraña que haya concejales que dimitan cansados de sufrir la intransigencia y la omnimoda voluntad de una cerrada hueste organizada como las sociedades de socorros mutuos? Nosotros aplaudimos y aplaudiremos siempre á los que se han ido del Ayuntamiento: á los que se quedan sin hacer una moción para que el señor Alcalde retire su orden, ó sin revocar el famoso acuerdo del desahucio, no podemos dirigirles mas que palabras de censura.

El Ayuntamiento podrá creer que gana mucho posesionándose de una sala más: nosotros veremos con tristeza que salgan por las puertas del edificio que los antiguos Jurados mandaron construir, las Actas del General Consejo, los procesos célebres, y todos los documentos que son la gloria y orgullo de los que hemos nacido en esta tierra privilegiada.

De todos, menos de los individuos que hoy día constituyen el Ayuntamiento de Palma.

Ayer tarde á cosa de las cinco fué encontrado en una esquina del Huerto del Hospital el cadáver de una criatura recién nacida, aunque presentaba síntomas de descomposicion.

El Juzgado correspondiente se personó en aquel lugar sin que se haya podido averiguar la causa de aquella muerte.

Es mucho que siempre tengan que darse estas noticias.

Cuando asilos hay que pueden albergar estos desgraciados hijos del vicio y ocultar la vergüenza de madres egoistas.

La Guardia civil del puesto de Santa Margarita ha detenido á un sujeto que habia hurtado dos sacos de pimientos, poniéndolo á disposicion del correspondiente Juzgado.

Han sido denunciados por la Guardia

civil de Artá dos carreteros que habian infringido el Reglamento de carruajes.

En esta provincia, y segun disposiciones últimamente comunicadas, se está formando la estadística de las plazas de toros que existen en los diferentes pueblos.

Para mejorar el pago de los haberes á los maestros de escuela se ha dispuesto que el señor Delegado de Hacienda retenga la parte de recargos municipales sobre las contribuciones directas necesaria para cubrir los débitos que varios Ayuntamientos tienen á favor de aquellos.

Tambien se ha encargado al señor Alcalde de esta ciudad que llame á los profesores de primera enseñanza en cuyas reclamaciones de alcances hay divergencia, con los que resultan de la liquidacion practicada por la contaduría municipal á fin de aclarar la cuestion y procurar un acuerdo.

Descamos que así suceda.

La Guardia civil de esta provincia en el ramo de caza ha llevado á cabo los siguientes servicios:

—En Sineu puso á disposicion del Juez municipal al vecino Juan Jaume por infraccion de la ley en dicho pueblo.

—En Manacor sometió al Juez correspondiente al vecino Sebastian Planici.

—En Porreras detuvo por el mismo concepto á Bartolomé Mora Vany.

—Y en la de Lluchmayor al vecino Miguel Rebasá, por cazar con huron.

Sigue *El Constitucional* barbarizando como siempre, á propósito de la reunion de que dimos cuenta, pero escurriendo el bulto y sin dar al público el nombre de los asistentes á ella.

El embolado colega que lleva en la piel las heridas que le ha causado á aquel á quien, por gracia sin duda, califica con el mismo mote, se despacha ayer á su gusto volviendo á repetir que nos preocupa el papel de mendicante que está representando.

¿Cuanto le ofusca la pasion!

Quien anda preocupado es el colega y sus asistentes que á pesar de lo que han escrito y lo que han tenido que leer, van de rodillas pidiendo á sus enemigos que les tiendan sus brazos fraternales.

¡Oh pudor constitucional!!!

La sobranza de las cédulas personales tendrá lugar:

—En Sineu de los dias 15 al 18.

—En san Juan Bautista (Ibiza) de los dias 15 al 18 tambien.

Los nacimientos y defunciones registrados en el Juzgado municipal de la Lonja durante la tercera decena del pasado mes de Octubre ascienden á quince los primeros y á veinte y tres las segundas resultando un déficit de ocho individuos fallecidos.

Han sido nombrados por la Diputacion provincial, á fin de constituir el tribunal de oposicion para las plazas de pensionado en Madrid y Roma los conocidos pintores D. Ricardo Anckormann, don Antonio Ribas y don Agustín Buades.

La Exma. Diputacion provincial, en su última sesion, tomó un acuerdo respecto de los débitos que los Ayuntamientos de Palma, Ferrerías, Buñola é Ibiza tienen, invitándoles á que los satisfagan con las condiciones que acuerden, observando aquella corporacion un criterio tolerante.

Las dos princesas se titula la zarzuela que ayer noche se cantó en nuestro teatro. Su éxito fué brillante. El público, aunque no muy numeroso, aplaudió frenéticamente algunas escenas, hizo repetir otras y quedó enteramente satisfecho de la ejecucion. En cuanto de la obra, diremos que es una de las primeras zarzuelas de nuestro repertorio por su género por su originalidad y frescura.

La parte musical tal vez repite con demasiada frecuencia unos mismos temas, pero estos son propios y la parte literaria abunda en chistes oportunos y graciosos. Hay escenas ingeniosísimas y bien sostenidas. Los artistas estuvieron, en sus papeles repectivos, perfectamente. La señora Martí, el señor Moragas y el señor

Constanti fueron saludados repetidas veces. La señorita Pizarro y el señor Gimeno tambien. En suma, nos atrevemos á decir, que es la obra que mas ha satisfecho al público y que está destinada á producir llenos á la empresa.

Esperamos que, cuanto antes mejor tendrá lugar la segunda representacion por que así lo piden los que asistieron ayer al estreno de *Las dos princesas* y las personas que han recibido sus favorables impresiones.

Esta noche se repite por quinta vez el drama lirico *El salto del pastego*.

Esta mañana á cosa de las ocho ha fondeado en nuestro puerto el vapor *Jaime I* procedente de Alicante é Ibiza conduciendo la correspondencia pública y pasajeros.

El periódico embolado dice: «Podemos afirmar del modo más terminante (sus razones tendrá el colega) que hasta la hora presente (doce de la mañana) no hay avisó alguno por el cual se pueda deducir que el alumbramiento de la Reina sea laborioso etc.»

Vamos, menos mal si se presenta á pasos agigantados, como ya dijo el colega.

Y ahora, á hacer efectivo el importe de estas cuartillas.

Por que segun el colega cobramos á tanto el suelto.

Por lo extraordinario del caso copiamos del *Diario de Palma* lo siguiente:

«En el café del Mahonés llamaba la atencion y se daban muchos aplausos ayer noche á un joven palmesano que imita las ocarinas, soplando en los dos puños cerrados y abriendo los dedos.»

Acaba de recibir el grado de licenciado en Farmacia en la Universidad de Barcelona el Sr. D. José Sureda y Lliteras.

Le felicitamos.

—El *Boletín Oficial* número 2456 correspondiente al día de ayer publicó lo siguiente:

Requisitoria de un desertor del vapor Lepanto.

Circular sobre corridas de toros y para que se formen las estadísticas de las plazas existentes.

Requisitoria del capitán del vapor inglés *Galatz*.

Disposicion del Gobierno de la provincia declarando de necesidad la ocupacion de varias fincas para la construcción de una carretera en la Puebla.

Lista de los jugadores que fueron detenidos en Alaró:

Real orden sobre pago de diezmos á D. Jorge Fortuñy Sureda.

Anuncio del Banco de España sobre cobro de cédulas personales en los pueblos.

Anuncio del Ayuntamiento de Artá sobre reintegro de 2000 pesetas á los contribuyentes.

Anuncios del Ayuntamiento de Alcudia manifestando estar espuesto el reparto sobre haberes y del de Felanix, el de consumos.

Circular del Instituto Geográfico sobre formacion de la estadística de emigracion é inmigracion.

Edictos del Juzgado de la Catedral llamando á Maria Borrás Ambros y á Nicolás Tomás y Tous.

Anuncio de las escuelas que han de ser provistas por oposicion en la provincia de Barcelona.

Nacimientos y defunciones registrados en el Juzgado de la Lonja durante la tercera decena del mes de Octubre.

Edicto del fiscal del vapor *Lepanto* citando al cabo de mar Antonio Narbona Ramos.

Reales órdenes habilitando el puerto de Arminza (Vizcaya) para el desembarque de mercancías y sobre pago de indemnizaciones por daños causados por la última guerra civil.

Real decreto sobre las condecoraciones que debe lucir el príncipe ó la infanta que nazca.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA OPINION.

Muy Sr. mio y de mi mayor consideracion: por segunda y última vez, pues en este enojoso asunto molesto la atencion de V. y le suplico se sirva insertar en las columnas de su distinguida publicacion las siguientes líneas quedándole

por ello nuevamente reconocida su afectísima y atenta S. S. q. b. s. m.

Viuda de Banqué.

Consideraciones que he creído deber guardar á la dignísima y universalmente reputada casa constructora Wertheim cuyas máquinas para coser vengo expeditando en esta isla, no me han permitido hasta ahora ocuparme de dos comunicados con que el Sr. Rubirola contestó al que su proceder me obligó á publicar el 6 de Octubre anterior, y al hacerlo hoy seré breve, aunque mi resolución produzca tanta estrañeza como la que ha causado en algunos que viven de sensaciones mi ya explicado silencio.

En el primer comunicado aunque corto, decía el Sr. Rubirola, que nuestro escrito era calumnioso; nos enviaba con una deferencia no envidiable *su mentis*, interin daba publicidad á los detalles que esperaba; y al mismo tiempo estampaba un telegrama que decía haber recibido y que en nuestra opinión no supo traducir puesto que no expresaba lo que se propone demostrar.

Sin nuestro escrito era calumnioso pudo haber acudido á los tribunales en demanda de reparación y no le agradeceremos el que no lo haya hecho; y para arrojarnos el mentis no debía haber publicado el telegrama del representante de Cataluña en el que quería decirse que la fábrica de dó proceden los productos que ambos expenden existe en Alemania.

Y como lo único por nosotros dicho y por D. José Wertheim, sostenido era que *ni en New-York ni en ningún otro punto de América existía fábrica alguna con el nombre de Gebrude Kayser*, conforme aseguraba el señor Rubirola y aun pregonan sus muestras; y esto queda probado por sus mismas declaraciones, de aquí que cada uno tenga nuestro primer escrito de calumnioso y que el mentis que nos arrojó se vuelva á la boca de donde con tanta *soltura* ha salido.

Esto sentado casi es innecesaria la contestación al segundo escrito del Sr. Rubirola, mas notable aun que el anterior por sus formas y tambien por su contenido; pero, no por que me reconozca falta de esa *facilidad en el hablar* de que se halla dotado este buen señor, he de pasar por alto lo que con ligereza se permite decir faltando á la verdad.

Asegura con no envidiable formalidad que *ni por incidencia se ha ocupado de las máquinas Wertheim*; cuando el público ha visto y leído sus anuncios repartidos con profusión, en los que, para encomiarlos que expende, se ocupaba de aquellas nombrándolas en una forma que nosotros no nos habiéramos atrevido á hacer con las de Kayser aun sabiendo que no fuesen aceptables.

Celebramos mucho repita que la fabricación de estas subsiste en Alemania, porque con ello prueba que no existe en New-York: él podrá mejor que nadie tenerlo en cuenta para no dar al público gato por libre; y cuanto á si deseamos hacer de ellas pedidos al fabricante, para nuestro negocio, tal vez esa así, pero le aconsejamos espere sentado para no cansarse, porque mientras subsistan las Wertheim, que tanta aceptación tienen y tan satisfactorios resultados dan, fuera del género tanto aventurarse dejando lo cierto por lo para nosotros dudoso.

Con respecto á los demás extremos que su último comunicado abraza, cúmprenos decir que no es á nosotros á quien han de dirigirse el Sr. Rubirola y el Sr. E. R. que se titula representante de Kayser en Cataluña. Wertheim tiene su casa conocida, y su representante en España de cuyo domicilio tenemos indicadas las señas. Ambos seguramente les darán contestación mas amplia que la que pudiera desearse.

Por nuestra parte hemos terminado.

Viuda de Banqué.

VARIEDADES.

UNA ASCENSION EN GLOBO.

El capitán Mayet tuvo ayer un compañero que no iba vestido de Melistófeles; ni ha hecho gimnasia á mil metros de altura, pero que ha escrito cuentos, artículos y crónicas, sabe hacer juegos de prestidigitación, y es capaz de pasarse cinco semanas en globo para poder escribir un libro parecido al de Julio Verne. Este compañero era Rafael Comenge, redactor de «El Progreso.»

Esta novedad en el espectáculo, el ser domingo y lo hermoso del día, llevaron á presenciar la ascension inmenso gentío. En la calle de Alcalá y en la salida del Retiro, era difícil transitar. Dentro de los jardines la concurrencia era tan numerosa como cuando corrió Bargossi. En el espacio dispuesto para preparar el globo muchos periodistas rodeaban á Comenge, le despedían como si no hubiesen de volver á verlo y le animaban con sus chistes ingeniosísimos.

Un periodista, valenciano tambien, muy popular y muy ocurrente, le dijo: —Rafael, ¿llevas dinero?

—¿Por que?

—Porque en el aire no ha de hacerle falta y nosotros podríamos emplearlo en la tierra.

Esta contestacion fué muy aplaudida.

Colocado Comenge en el cesto y y saludado con una salva de aplausos, se soltaron las amarras, se cogió Mayet al trapecio, y el globo se lanzó al espacio, elevándose á una altura de 700 á 800 metros;

A los diez minutos empezó á descender. Cayó cerca de la entrada del Retiro junto á la puerta de Alcalá. Comenge al tocar en tierra volvió á ser muy aplaudido.

Hoy será obsequiado por sus amigos con un banquete en el café Inglés.

No cabe duda que Comenge estuvo ayer á gran altura.

PAJARITAS DE PAPEL.

Las hice de chico y las alineaba en correcta formacion unas enfrente de otras como dos ejércitos enemigos.

Complaciame su arrogante apostura, su picudillo rostro, su inflexible cola.

Muchas veces las sorprendi haciéndose el amor tan risueño, alegres y placenteras, que luego cuando vi muchachas lindas, nubles y casaderas, no he podido menos de acordarme de las pajaritas de papel.

Se parecia en todo; hasta la facilidad de trasformarse en barco, cajón ó mesa aumentaba la semejanza.

Diriase que eran la representacion de la variabilidad de la mujer.

Como ya casi todos los españoles sabemos francés, la palabra cocotte ha adquirido carta de nacionalidad entre nosotros.

Y como en punto á desavíos carnales no nos paramos en barras los españoles al importar el vocable, lo hicimos en todas sus acepciones; hasta en las más simbólicas y disparatadas.

De paso, como por juego, importamos las divinidades reinantes que representan, segun los místicos; uno de los enemigos del alma, la carne, no en conserva, y encerrada en breve recipiente de hoja de lata, sino al natural, hmeante, llena de vida y envuelta en seda, finisimos lienzos y delicados encajes.

Un producto de confiteria, con su carmin en los labios, su azul foncé en los ojos y su oro falsificado en las trenzas.

Un dulce, en fin, agradable á la vista, con curvas capaces de hacer perder el sueño á un fraile descalzo, y con unos caprichos bastante fuertes para dejar sin una peseta al más acaudalado banquero.

Una cocotte de carne y hueso en una palabra.

Hace pocos años, cuando Madrid no era Madrid sino Madrudejos, como decía un amigo mio que no queria que los faroles se apagaran á las seis de la mañana, no habia más que una cocotte.

La vi pasar una noche como una reina; tenia los dientes menudos, dientes de ratón, los ojos grandes

como todas las valencianas, el cabello negro como el ala del cuervo.

Era Concha, una valencianita que tuvo por mucho tiempo pendiente de sus graciosos movimientos á todo el Madrid aristocrático.

Una Nana que está todavia hermosa y que por las trazas no se ha de poner fea ni á la hora de la muerte.

Ahora el género aumenta: vedias en el Retiro envueltas en lujosas pieles en invierno, cubiertas con transparentes telas en el estío, solas en su coche, vendiendo sonrisas y buscando presa.

Antes tenían pié forzado; eran de alguien con mejor derecho, sin perjuicio de repartir las utilidades entre otros poseedores menos exigentes; en la época presente no son de nadie; tienen el mismo dueño que las monedas que se arrojan en los bautizos; el primero que las ocupa es su señor.

Hace dos años al saludarlas siquiera hubiera sido un pecado mortal; hoy viste mucho, dentro de poco será moda sostenerles el abrigo.

Su reinado pasa pronto; como las pajaritas de papel, se arugan fácilmente, y entonces es imposible ponerlas de pié; caen en el cesto de los papeles inservibles las unas, las otras en esas sentinas de la sociedad en donde se guarece el vicio de menor cuantía.

Basta de sensiblerías; es lo cierto que empieza á ser una institucion, lo llena todo; y son de ayer, como dijo el santo.

Ellas presentan animacion á los teatros menos alegres, se visten, se perfuman, se acicalan solo por el público.

Pertenezan á todos y á todos sonrían. ¡Cuántos pechos enfermos sienten al verlas que la vida entra á bocanadas en los pulmones!

¡Pueden tanto unos ojos bonitos! El que entre un viernes en el circo de Price y vea derramados en aquellos palcos tantos rostros hechiceros, no podrá decir que el diablo tiene cara de conejo.

¡Ah, si estas Pajaritas de las nieves no enfriaran los corazones!

O como decía aquel soldado: ¡sino pidieran dinero!

CORREO DE HOY.

Madrid 6.

—El día 20 del próximo enero saldrá de esta corte la estudiapina, titulada «La Alianza y Muñoz», con direccion á Alicante, recorriendo despues las poblaciones de Valencia, Murcia, Albacete y Cartagena.

—El Tribunal Supremo ha confirmado la decision de la Audiencia de este territorio condenando á la empresa de los tranvías del Norte á pagar 12.500 pesetas de indemnizacion á la familia de D. Dario Santa Cruz, muerto en la Puerta del Sol á consecuencia de un choque.

—Hoy se reunirá en el despacho del señor ministro de Gracia y Justicia la comision encargada de dar dictamen sobre el proyecto de Código civil.

—Debe ser tan aflictiva la situacion de las clases proletarias de Málaga, que las calles de la capital están llenas de obreros, muchos de ellos jóvenes y vigorosos, que deienen á los transeantes demandando una limosna, que el hambre les obliga á pedir como último recurso, puesto que no encuentran en ninguna parte el trabajo indispensable para ganar un mísero jornal.

—En vista de la situacion por que atraviesa la provincia de Jaen, «El Industrial» pide al gobierno que levante la pesada carga del fisco durante el actual trimestre.

—Dias pasados, los cortijos de Soler, cerca de Martos (Jaen), se vieron invadidos por una cuadrilla de 18 hombres, armados de palos, retacos, pistolas y navajas, los cuales se llevaron á viva fuerza una gran cantidad de bellota. Estos individuos, que están presos, son vecinos de Higuera de Calatrava.

—En Balaguer (Lérida), unos cuantos aventureros, mal avenidos con el actual orden, tenían proposito de levantarse en armas con bandera fuerista.

Las autoridades estaban apercebidas, y aquellos propósitos no han debido llegar á realizarse.

Segun las últimas noticias, el alcalde de dicho punto ha recogido una caja con armas.

En intento, que se considera frustrado, no tiene importancia, segun las mismas autoridades locales.

—Un camarero del café Laurence, de Valencia, tuvo la suerte de que en el sorteo de la Loteria Nacional de 31 de enero de 1879 le toca en 64.000 reales, y al ir cobrarlos vió con gran sorpresa que ya le habian sido satisfechos á un sugeto que se presentó con un billete falsificado.

El poseedor del legitimo fué preso, encausado y conducido á Madrid, donde poco tiempo despues le pusieron en libertad. Despues de cuatro años se ha fallado el proceso incoado, ordenándose el pago del billete legitimo.

—Escriben de varios puntos de Galicia, que se ha perdido casi por completo la cosecha del maíz, á consecuencia de los últimos temporales.

—Leemos en La Publicidad, de Barcelona:

«Durante todo el día de ayer circularon noticias de haberse levantado una partida en Berga y aun se decía que la mandaba un conocido cabecilla carlista. Nosotros podemos asegurar que anteayer vimos al cabecilla de que se trata átravesando la plazuela del Pino; pero como es fácil comprender, la noticia reflujo en la Bolsa y hubo pérdidas y quebrantos con la baja del cambio.

«No hemos podido averiguar nada oficialmente respecto á la verdad de los rumores que corrieron con mucha insistencia, pero tememos que, dadas las circunstancias especiales de nuestra política, y el carácter que á la partida se le atribuía, los rumores sean por demas inverosímiles, á no ser que supongamos que el arte de levantar partidas tenga algo que ver con las negociaciones bursátiles.»

—En esta semana empezará á fundirse la estatua del marqués del Duero, terminados ya los trabajos preparatorios.

Paris 5.

Conforme con los éssos expresados por los delegados del sindicato general de la Union del comercio y de la industria de Francia, el gobierno ha resuelto etablar negociaciones con España para evitar las dificultades de la práctica del nuevo tratado de comercio franco-español; particularmente en la clasificacion de las diferentes categorías de tejidos.

El gobierno se ocupa tambien en estudiar los medios de facilitar la importacion de géneros franceses al interior de Africa.

Hong-Kong 4.

Las relaciones entre Francia y China son muy tirantes á consecuencia de la expedicion francesa á Tokio, contra la cual protestó el celeste imperio en términos tan contrarios á los usos diplomáticos, que el ministro de Francia se consideró ofendido.

Paris 5.

En la Cámara de diputados han circulado con insistencia rumores de crisis ministerial. El periódico «El Nacional» en su edicion de esta tarde, dice que ha desaparecido todo temor de crisis.

«El Siglo» asegura que el presupuesto de 1883 funcionará sin necesidad de apelar á nuevos créditos.

El Cairo 5.

La comision de informacion judicial en la causa seguida á Arabi á encontrado nuevas pruebas de la participacion de éste en los incendios de Alejandria.

Las últimas noticias recibidas sobre la situacion de Korthoum son poco satisfactorias, aunque no se confirma que aquella ciudad haya sido tomada por los insurrectos del Sudan.

Se asegura que Mahedi dispone de 8 mil hombres.

TEATRO-CIRCO BALEAR

COMPANIA ECUESTRE GIMNASTICA.

Mañana jueves, inauguracion de la temporada y debut de la Compañia.

A las 7 1/2 de la noche.

TEATRO PRINCIPAL.

COMPANIA DE ZARZUELA.

Gran funcion para hoy miércoles 8 de Noviembre de 1882.

5.ª DE DONO DE LA 3.ª DECENA.

Se pondrá en escena el grandioso drama en 3 actos y ocho cuadros, titulado:

EL SALTO DEL PASIEGO.

A las 7 y media.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 7 á las 4'45 t.

(Recibido en Palma á las 7'37 n.

Ultimase la reforma del código penal.

Las Cortes se abren diez dias despues del alumbramiento de la Reina.

Está redactado el proyecto del Jurado.

Figueras se encuentra gravísimo.

Se ha calmado la agitacion de los anarquistas.

Productos Farmacéuticos

DE SEABURY Y JOHNSON

FABRICANTE DE NUEVA YORK.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA, D. JOSÉ ROMERO, BARCELONA.

Depósito para las Baleares.

CENTRO FARMACÉUTICO PALMA.

EMPLASTOS MEDICINALES

ESTENDIDOS SOBRE GOMA ELÁSTICA PREPARADA.

Las ventajas de la Goma elástica preparada son: Sus cualidades de conservarse—porque se prepara en frío, por cuyo medio se evita la volatilización por el calor—y la comodidad de su uso.

El empleo de la Goma Elástica en la preparación de los Emplastos tuvo su origen en nuestra casa. Se hacía necesaria una mejora en los sistemas antiguos y con este objeto dedicamos varios años a detenidos estudios para obtener un completo éxito. Diez años de experimentos nos han demostrado que la Goma Elástica es la mejor base que puede emplearse en la preparación de estos artículos. Esta sustancia impide que las drogas en composición queden bajo las influencias destructivas de la atmósfera, tales como el calor y la humedad. Otros emplastos se preparan generalmente empleando una alta temperatura que tiende a despojar de sus partes volátiles a las sustancias empleadas, siendo por consiguiente inútiles desde su principio.

EMPLASTO ADHESIVO SALICILADO, DE MEAD. (Para Cirujanos.)

ESPARADRAPO ANTISÉPTICO.

Este artículo ha sido declarado por los mejores cirujanos como el Emplasto Adhesivo más perfecto que se conoce. Se adhiere con el calor de la piel sin necesidad de calentarlo o humedecerlo, y en este concepto es muy conveniente. Es flexible, a prueba de agua y siempre está en condiciones para usarse. No tiene ninguna propiedad irritante y es muy cicatrizante. Puede quitarse sin que quede ninguna de las materias adhesivas en la piel. Se adhiere con más firmeza que ningún otro Emplasto. Está combinado con ácido salicílico, el cual lo hace antiséptico. Al mismo tiempo que es superior a los Emplastos Adhesivos comunes para uso general, lo es especialmente en el tratamiento de clavículas rotas, en las dislocaciones y en donde quiera que sean necesarios emplastos fuertes y adhesivos.

EMPLASTO VEGIGATORIO A LA GOMA ELÁSTICA (Alcanforado.)

Este artículo goza de gran reputación, y su acción característica no conoce rival en ningún clima. Toda la cantárida está incorporada, y por medio de constantes manipulaciones se halla perfectamente combinada con el emplasto. Sus propiedades se desarrollan pronto y ampollo en menos tiempo que el cerato. Nunca deja de amollar cuando se usa según la instrucción. Además de su eficacia superior como cáustico, hemos mezclado una cantidad suficiente de Alcanfor, que con el Aceite de Olivas, usado sobre la superficie del emplasto, impide la supresión de la orina. Esta mejora será apreciada por los facultativos. Es más útil que ninguna otra preparación de cantáridas.

EMPLASTO DE BELLADONA.

Los médicos se han declarado en favor del Extracto de Belladona Condensado, y por medio de frecuentes análisis se ha venido a descubrir el hecho de que esta preferencia no es bien fundada. Las comparaciones analíticas hechas entre el Extracto de Belladona Alcohólico y el Extracto de Belladona Condensado, presentan el hecho concluyente, que el Alcohólico debe preferirse, tola vez que contiene dos veces más de Atropina. El extracto condensado ó acuoso se descompone mientras que el extracto alcohólico permanece inalterable; basado sobre estos hechos, nosotros incorporamos solamente el Extracto Alcohólico común, asegurando de este modo a los inteligentes una acción mayor, más pronta y más decisiva. La fuerza de nuestro Emplasto de Belladona es estrictamente oficial y ofrece otra particularidad especial que será recibida favorablemente por la facultad, y es, que no contiene propiedades irritantes ó estimulantes, promoviendo desde luego en toda su extensión la influencia de la acción sedativa de la droga.

EMPLASTO DE MOSTAZA Extendido sobre Lienzo de Algodón.)

(TELA MOSTAZA.)

Este emplasto de Mostaza es una mejora superior a la de los mejores fabricantes franceses; la mostaza está preparada de modo que excluye toda humedad, conservando inalterables, con semejante tratamiento, sus propiedades esenciales. Se conserva inalterable, se adapta pronto a la parte, y cuando está todo húmedo no se quiebra en pedazos, como sucede con todos los otros emplastos de mostaza. No forman grietas, ni se descascara y puede quitarse sin manchar la piel ni el vestido. Fabricado de mostaza pura, está exento de aceite de Croton u otras sustancias peligrosas que se usan a menudo para producir irritación intensa. Están colocados en cajas de hoja de la a y se conservan inalterables en cualquier clima.

PAPEL DE MEADS, PARA CURACIONES QUIRURJICAS.

Se sustituye perfectamente al hule de seda, y es más barato. Este artículo fué preparado primeramente por nosotros á instancias del Dr. W. W. Reen, del Hospital de Santa María, en Filadelfia. El informe del Dr. Reen sobre este papel, publicado en el periódico «Medical Reporter», de Filadelfia, fué el siguiente: «Es impermeable al agua durante 72 horas por lo menos, aun después de haber sido doblado y arrugado repetidas veces. Es así mismo impermeable al aire bajo las mismas condiciones. No absorbe el agua ni los humores. Puede emplearse con las sustancias más calientes que puedan soportarse. Es flexible y al mismo tiempo bastante fuerte para los usos comunes. Cuesta mucho menos que cualquier otro apósito de su clase. Es eficiente y en muchos casos superior y al mismo tiempo más barato que el hule de seda.

ALGODON ABSORBENTE SATURADO DE BORAX.

La creciente demanda de apósitos económicos de esta clase, nos ha animado á dedicar una atención particular á la fabricación del algodón absorbente y saturado de borax, cuyo uso entre los médicos, especialmente en el tratamiento de las enfermedades de mujeres, está llamado á hacerse general por su baratura y utilidad.

PARCHES POROSOS (Capicne) DE SEABURY JOHNSON.

Este artículo ha ido ganando favor recientemente, entre nuestros más conocidos facultativos, y á juzgar por sus efectos, quizás es el mejor rubefaciente que se conoce. Tiene la acción general de la mostaza sin los efectos de esta. Las propiedades características del capicum ó agi se sostienen sin variación de 24 á 36 horas sin producir ampollas, siendo suaves, continuas y estimulantes. Este emplasto se extiende en la goma elástica preparada y perforada de gran número de pequeños agujeros que permiten la salida de la sustancia que constantemente se desprende de los poros de la piel. Sin esta prevision esta sustancia sería absorbida lo que al fin vendría á ser perjudicial para el enfermo.

Despacho al por mayor.—CENTRO FARMACÉUTICO Plaza de la Marina 34 y 36 Palma.—Por menor en todos las farmacias de las Baleares.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la más perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estomago, alejando toda especie de perjuicio y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre denunciarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifican la sangre é impide el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el tratamiento de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas propiedades del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tome las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento. Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos están en cada uno de los frascos de Pildoras y botas de Ungüento. Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento de la casa del Profesor Holloway, 538, Oxford-street, Londres.

Singer.

INTERESANTE.

La Compañía Fabril «Singer» de Nueva York, deseosa de corresponder al creciente favor que el público en general dispensa á sus inmejorables máquinas para coser «Singer» legítimas, ha ordenado á todas sus casas, que en lo sucesivo acompañen á las máquinas familia é intermedia, además de las 16 piezas que anteriormente se daban, 8 más, á saber:

- 3 dobladillos de diferentes anchos.
- 1 ribeteador de bieses.
- 1 pié para los mismos.
- 1 pieza para sobrecargar costuras.
- 1 acolchador.
- 1 marcador de pliegues.

Todos los modelos de nuestras máquinas á

10 reales semanales,

sin adelanto ni sumento alguno.

Enseñanza y atenciones gratis á domicilio

y sin límite.

Encursal en Palma.

4, JAJME II, NUM. 4.

FERRO CARRILES DE MALLORCA.

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Diciembre de 1882 hasta 1.º de Abril de 1883.

De Palma á Mañanera y La Puebla, á las 3¹⁵ (mixto) 8¹⁰ mañana y 2⁴⁵ tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla, á las 3¹⁵ (mixto) 8¹⁰ mañana y 3²⁵ tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor, á las 4 (mixto) 8³⁰ mañana y 3⁴⁰ tarde.

TRENES PERIÓDICOS.

Los días de mercado en Inca, de Inca á Palma á las 2 tarde, los sábados de Palma á La Puebla á las 4 tarde y los domingos de La Puebla á Palma á las 5 tarde.

Palma 4 de Noviembre de 1882.—El Director General, Guillermo Moragues.

El próximo viernes 10 feria en La Puebla, además de los trenes ordinarios, se efectuarán los extraordinarios siguientes:

De Palma á La Puebla, á las 12 mañana.

De La Puebla á Palma, á las 4³⁰ tarde.

Palma 4 de Noviembre de 1882.—El Director General, Guillermo Moragues.

Compañía Catalana

DE VAPORES TRASATLÁNTICOS.

Salidas fijas del puerto de BARCELONA el día 15 de cada mes

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Saldrá para dichos puntos el 15 de Noviembre el vapor

SANTIAGO.

Admite carga y pasajeros.

Los fletes y pasajes de esta á Barcelona y el trasbordo en dicho punto, son de cuenta de la Compañía.

Se despacha en Palma, Plaza de Copi-ñas número 5, entresuelo.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DÍA DE MAÑANA.

San Teodoro mártir.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en San Cayetano, dedicadas á San Andrés, Avelino.

LOTERIA NACIONAL.

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 16 de Noviembre de 1882.

Ha de constar de dos series, de 26.000 Billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.254 premios para cada serie, de la manera siguiente:

PREMIOS PESETAS de cada serie.

1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
1 de	10.000
18 de 2.500	45.000
1228 de 300	368.400
2 aproximaciones de 2.000 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio mayor	4.000
2 id. de 1.000 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo	2.000
1.254	569.400

Palma 8 de Noviembre de 1882.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

BANCO HISPANO COLONIAL.

Anuncio.

El Consejo de Administración, cumpliendo con lo dispuesto en el art. 34 de los Estatutos, ha acordado el dividendo de 112 pesetas 50 céntimos por cada acción, como complemento de los beneficios líquidos del sexto año social.

En su virtud, se satisfará á los señores accionistas el expresado complemento desde el día 6 de Noviembre á la presentación del cupon número 4 de las acciones acompañado de las facturas, que se facilitarán en este Banco, Ancha, 3, principal.

Las acciones domiciliadas en Madrid, cobrarán en el Banco de Castilla, y las que lo estén en Provincias en casa de los Comisionados de este Banco.

Se señala para el pago en Barcelona desde el 6 al 19 de Noviembre, de nueve á once y media de la mañana. Trascurrido este plazo se pagará los lunes de cada semana á las horas indicadas.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Barcelona 3 de Noviembre de 1882.—El Director Gerente, P. de Sotolongo.

3—2

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolasco, 7.